

# PARTICIPANTES ACTIVOS

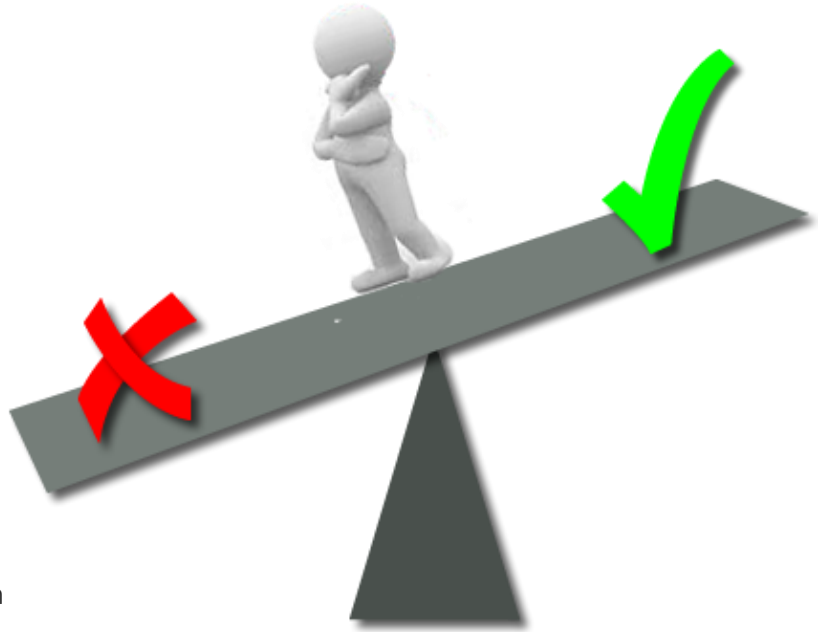
## SISTEMA DE RETIRO DE LA UPR

### ¿Me retiro o no me retiro?

En estos momentos de retos a los que se enfrenta nuestro Sistema de Retiro, éstas son algunas de las preguntas que debes hacerte antes de considerar acogerte al retiro:

- » ¿Tienes un plan de vida para cuando te retires?
- » ¿Sabes cuánto recibirás mensualmente de pensión?
- » ¿Tus ingresos serán mayores que tus gastos?
- » ¿Tienes tus deudas saldas?
- » ¿Tienes ahorros para cubrir situaciones de emergencia?
- » ¿Cuántos años te faltan para comenzar a recibir el seguro social?
- » ¿Nadie depende económicamente de tí?
- » ¿Estás acogido a la Completa Suplementación?
- » ¿Cuánto te va costar un plan médico que cumpla con tus necesidades?

**Si alguno de estos asuntos no está cubierto, debes atenderlo cuanto antes.**



UNA DE LAS DECISIONES MÁS IMPORTANTES EN TU VIDA: TU RETIRO  
ESTA DECISIÓN IMPACTARÁ EL RESTO DE TU VIDA. ¡PLANIFICA TU RETIRO!

Es importante dejarle claro a nuestros participantes que el Sistema de Retiro UPR está establecido como un fideicomiso, patrimonio de los empleados de la Universidad de Puerto Rico, para el pago de pensiones. Este fideicomiso es totalmente independiente de los Sistemas de Retiro del Gobierno consolidado de PR.

La Junta de Retiro tiene el deber de estar vigilante y en defensa de nuestro Fideicomiso de Retiro en todos los foros decisionales universitarios. Es responsabilidad de la Junta de Retiro mantener informados a nuestros participantes sobre cualquier determinación de la Universidad de Puerto Rico, del Gobierno de Puerto Rico, de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico y de entidades del Gobierno Federal que atenten contra la estabilidad del mismo.

**¡JUNTOS DEFENDAMOS NUESTRO SISTEMA DE RETIRO!**